

Editorial

¿Cómo se construye el conocimiento en la formación de abogados?

Esta reflexión surge de los avances de la investigación que es desarrollada por los estudiantes de la Maestría en Educación de la USB, este colectivo de estudiantes de Maestría, forman parte de los formadores de Abogados (docentes) de la Universidad y quienes tienen la tarea de aportar conocimiento al componente curricular del programa de Derecho.

El propósito es tratar de triangular el PEI, el PEP y los fundamentos filosóficos de la universidad, bajo el marco del Horizonte Pedagógico Socio-crítico egresando profesionales con el sello que distinga el saber de esta Alma Mater.

Es preciso abocar el problema de la epistemología, o la adquisición del conocimiento en la formación de abogados de la Universidad Simón Bolívar con el fin de examinar después a la institución educativa desde la perspectiva de sus documentos oficiales. El discurso documental presupone el trámite de configuración teórico y dialéctico del Alma Mater, el cual ha sido extraído de la concepción ideológica del fundador y transferido al campo educativo y desde luego eso es algo sumamente complejo porque relaciona lo constitucional y lo legal con lo autónomo, de suerte que la circulación de determinantes sociales y culturales históricamente contruidos chocan frontalmente contra lo apetecible, y la enseñanza entonces o se bifurca, o se desliza hacia otros meandros o simplemente se desnaturaliza. Una cosa dice el papel y otra cosa la dura realidad del mercado de la educación superior.

En este caso la adquisición del conocimiento parte de las relaciones del mundo externo con el sujeto, cuya estructura física está determinada de forma natural y genética que según los empiristas radicales, esa estructura funciona a partir de la experiencia, puesto que el hombre nace como una tabla rasa. Esta relación sujeto objeto es la razón de ser de las ciencias.

La idea principal de la investigación que se sigue para este estudio, es como se viene llevando a cabo el estudio de la epistemología en la Facultad de Derecho de la Universi-

dad Simón Bolívar a fin de determinar si este proceso formativo es importante en la relación educando docente y si cumple la política del desarrollo del conocimiento trazado por el PEI (Proyecto Educativo Institucional, de la Universidad Simón Bolívar, sin fecha, pp. 20 y 27) y demás documentos institucionales, para eso se realizó un diagnóstico entorno al nivel de formulación de estrategia para medir el impacto de tal proceso.

Así la pregunta de investigación se formuló de la siguiente manera: ¿Cómo construir el conocimiento de las ciencias sociales de los estudiantes de Derecho de la USB para el desarrollo y fortalecimiento en la formación de Abogado?

El objetivo general del estudio de la epistemología como inicio para la construcción del conocimiento en la disciplina del Derecho como ciencia, permite la aplicación y construcción de instrumentos que genera la práctica pedagógica para el desarrollo y fortalecimiento en la formación del Abogado. Todo esto enmarcado bajo los resortes del Horizonte Pedagógico Socio-crítico y entre los objetivos específicos se topa analizar los componentes documentales que informan y orientan esa práctica pedagógica.

Bajo esta estructura metodológica y desde la investigación como herramienta para establecer la realidad existente en la Facultad de Derecho, se están analizando otros conceptos como la investigación formativa, el currículo, la didáctica, la evaluación y la enseñabilidad con el fin de mejorar la calidad del profesional en Derecho y dar cumplimiento a las exigencias del Ministerio de Educación en la conformación de los programas de alta calidad.

JAVIER MENDOZA DE LA ROSA

Mg. en Educación.

Miembro del grupo “Historia del Derecho y las prácticas jurídicas
en la formación de abogados” (B).

Docente investigador

Editorial

How is the knowledge built during the lawyers' education?

This reflection emerges from advances in the research that is developed by master students in education of the USB. This group of master students is part of the law students' teachers at the university. They have like work the contribution to the curriculum of the law's program with knowledge.

The purpose is trying to triangulate the university's institutional project of education (PEI for its initials in Spanish), the educational project's program (PEP for its initials in Spanish) and the university's philosophical bases. Besides, to put the result of that combination in a group based in the university's social and pedagogical thoughts. It makes the graduates' knowledge to distinguish among other.

It is very important to raise the problem of the epistemology or the learning in the law students' education at the Simon Bolivar University to evaluate the institution from the perspective of the official documents. The documental speech presupposes the processing of the theoretical configuration of the *alma mater*. This speech has been taken out from the founder's ideological conception and it has been transferred to the educational field. It is a complex process because it connects the constitutional to the autonomous. The circulation of the social and cultural determiners that were historically formed, crash with the desirable, then, the teaching bifurcates or goes to other meanders, or then it just gets denatured. One thing is what the paper says and another thing is the hard reality of the university education's market.

In this case the learning process begins from the relation between the external world and the subject. According to the empiricisms the subject's physical structure is naturally determined by genetics. It is a structure that works because of the experience since the human being is born like a plank. This relation subject-object is the reason of the science.

The main idea of this research is to check how the study of the epistemology is been carried out. This is to determine if the education process is important in the relation be-

tween the student and the teacher, and to verify if it fulfills the development policy that is in the PEI and other institutional documents.

Having that in mind, the research question was formulated as follows: how can the USB's social science's students' knowledge be built to develop and to strengthen the lawyer's education?

The general objective of the study of the epistemology to build knowledge in the law science is to allow the application and construction of instruments. It is to generate pedagogical practice to develop and strengthen the lawyer's education.

Within this methodological structure and using research like a tool to establish the real situation in the law faculty, other concepts are being analyzed like the educational research, the curriculum, the methodology, the evaluation and teaching. This other concepts are being used in order to improve the quality of the lawyer and to accomplish the exigencies of the Ministry of Education regarding the high quality programs.

JAVIER MENDOZA DE LA ROSA

Mg. in Education.

Member of the group "History of law and legal practices
in the lawyers education" (B).

Researcher